

PRUEBAS DE ACCESO A E.P. CURSO 2016/2017

INTRODUCCIÓN

Las pruebas de acceso de EE.PP. quedan reguladas en la normativa específica: *ORDEN de 19 de marzo de 2012, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula la convocatoria de admisión de alumnos en las enseñanzas elementales y en las enseñanzas profesionales de música y de danza para el curso académico 2012-2013, en la Comunidad Autónoma de Aragón.*

La prueba instrumental para acceder a cualquiera de los diferentes cursos supondrá un 70% de la calificación total, a ésta habrá que sumar la nota obtenida en la prueba de Lenguaje musical, y/o demás asignaturas teóricas indicadas para cada curso, que sumarán un 30% de la nota final. Para la superación del examen de acceso a los diferentes cursos se deberá obtener una calificación mínima de 5 puntos en las pruebas de cada especialidad teórica y en la instrumental.

A continuación se pasa a describir los ejercicios de que consta la prueba instrumental para acceder a los diferentes cursos de EE.PP en la especialidad de **CLARINETE**.

1. PRUEBAS DE ACCESO A 1º DE EE.PP.

El examen de acceso al 1er curso de EE. PP. consistirá en la realización de dos ejercicios:

1. Lectura a primera vista con el instrumento, con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretende acceder.
2. Prueba de interpretación de tres obras de diferentes estilos, como mínimo una de ellas ha de ser de memoria. La interpretación de estas podrá ser con o sin piano, a elección del alumno.

El alumno deberá aportar **ORIGINAL** y dos copias de las obras presentadas al tribunal.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

1. Ejercicios Técnicos.

1.1. Lectura a primera vista

El fragmento propuesto por el tribunal seguirá los siguientes paradigmas: compás simple (2/4, 3/4 ó 4/4); duración máxima de unos 12 a 16 compases; podrá incluir redondas, blancas, negras, corcheas y semicorcheas, tresillos de corcheas, negra con puntillo-corchea o corchea con puntillo-semicorchea, silencios y síncopas.

El ejercicio de lectura a primera vista será entregado a cada candidato junto a los ejercicios de repentización rítmica y entonación, correspondientes al apartado de Lenguaje Musical.

1.2. Interpretación

Las tres obras elegidas deberán pertenecer a estilos diferentes, y como mínimo, una de ellas deberá ser de memoria. A continuación, presentamos un listado de **estudios y obras orientativas** para el acceso a **1º curso** de las Enseñanzas Profesionales:

- 22 EstudiosJ. Lancelot
- Piece en SolG. Pierné
- Concierto nº 3 (2 Tpo)C. Stamitz
- Sonatina (allegro)W. Mozart
- Berceuse Fauré
- IdylleE. Bozza
- CapriceD. Milhaud
- Fantasy C. Nielsen
- Sonata nº1X. Lefevre

1.3. Porcentajes de puntuación de los diferentes ejercicios.

El ejercicio de lectura a primera vista contará un 20% y la interpretación de las tres obras, una de memoria como mínimo y requisito indispensable para superar la



prueba, un 80%.total.

La calificación mínima exigible para superar la prueba será de 5 puntos.

1.4. Criterios de Evaluación

1.4.1. Lectura a primera vista.

- Se valorará la Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación a primera vista.

1.4.2. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación
- Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- Capacidad comunicativa.
- Calidad artística.
- Autodominio

2. PRUEBAS DE ACCESO A 2º DE EE.PP.

El examen de acceso al 2º curso de EE. PP. consistirá en la realización de dos ejercicios:

1. Lectura a primera vista con el instrumento, con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretende acceder.

2. Prueba de interpretación de tres obras de diferentes estilos, como mínimo una de ellas ha de ser de memoria. La interpretación de estas podrá ser con o sin piano, a elección del alumno.

El alumno deberá aportar **ORIGINAL** y dos copias de las obras presentadas al tribunal.



La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

2. Ejercicios Técnicos.

2.1. Lectura a primera vista

El fragmento propuesto por el tribunal seguirá los siguientes paradigmas: compás simple (2/4, 3/4 ó 4/4); duración máxima de unos 12 a 16 compases; podrá incluir redondas, blancas, negras, corcheas y semicorcheas, tresillos de corcheas, negra con puntillo-corchea o corchea con puntillo-semicorchea, silencios y síncopas.

El ejercicio de lectura a primera vista será entregado a cada candidato junto a los ejercicios de repentización rítmica y entonación, correspondientes al apartado de Lenguaje Musical.

2.2. Interpretación

Las tres obras elegidas deberán pertenecer a estilos diferentes, y como mínimo, una de ellas deberá ser de memoria.

A continuación presentamos un listado de **estudios y obras orientativas** para el acceso a **2º curso** de las Enseñanzas Profesionales:

- 33 Estudios Bastante fáciles.....J. Lancelot
- 21 caprichosGambaro
- AdagioBaermann
- CanzonettaG. Pierné
- RomanzaM. Reger
- Tres PiezasJ.Pons Server
- Concierto nº 3C. Stamitz
- ConciertoR. Korsakov
- ConcertinoRidout
- Chant SlaveBarat
- Sonata nº2 y 3X. Lefevre

2.3. Porcentajes de puntuación de los diferentes ejercicios.



El ejercicio de lectura a primera vista contará un 20% y la interpretación de las tres obras, una de memoria como mínimo y requisito indispensable para superar la prueba, un 80%.total.

La calificación mínima exigible para superar la prueba será de 5 puntos.

2.4. Criterios de Evaluación

2.4.1. Lectura a primera vista.

- Se valorará la Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación a primera vista.

2.4.2. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación
- Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- Capacidad comunicativa.
- Calidad artística.
- Autodominio.

3. PRUEBAS DE ACCESO A 3º DE EE.PP.

El examen de acceso al 3er curso de EE. PP. consistirá en la realización de dos ejercicios:

1. Lectura a primera vista con el instrumento, con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretende acceder.
2. Prueba de interpretación de tres obras de diferentes estilos, como mínimo una de ellas ha de ser de memoria. La interpretación de estas podrá ser con o sin piano, a elección del alumno.



El alumno deberá aportar **ORIGINAL** y dos copias de las obras presentadas al tribunal.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

3. Ejercicios Técnicos.

3.1. Lectura a primera vista

El fragmento propuesto por el tribunal seguirá los paradigmas adecuados al curso. El ejercicio de lectura a primera vista será entregado a cada candidato junto a los ejercicios de repentización rítmica y entonación, correspondientes al apartado de Lenguaje Musical.

3.2. Interpretación

Las tres obras elegidas deberán pertenecer a estilos diferentes, y como mínimo, una de ellas deberá ser de memoria.

A continuación presentamos un listado de **estudios y obras orientativas** para el acceso a **3º curso** de las Enseñanzas Profesionales:

- 32 Estudios C. Rose
- Meditación para clarinete Jolivet
- 12 Estudios Gambaro
- Concertino Tartini
- Solo de concurso Rabaul
- Sonatina..... M. Arnold
- Variaciones concertantes Weber
- Sonatina Ridout
- Sonata..... F. Mendelssohn
- Sonata F. Danci

3.3. Porcentajes de puntuación de los diferentes ejercicios.



El ejercicio de lectura a primera vista contará un 20% y la interpretación de las tres obras, una de memoria como mínimo y requisito indispensable para superar la prueba, un 80%.total.

La calificación mínima exigible para superar la prueba será de 5 puntos.

3.4. Criterios de Evaluación

3.4.1. Lectura a primera vista.

- Se valorará la Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación a primera vista.

3.4.2. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación
- Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- Capacidad comunicativa.
- Calidad artística.
- Autodominio.

4. PRUEBAS DE ACCESO A 4º DE EE.PP.

El examen de acceso al 4º curso de EE. PP. consistirá en la realización de dos ejercicios:

1. Lectura a primera vista con el instrumento, con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretende acceder.
2. Prueba de interpretación de tres obras de diferentes estilos, como mínimo



una de ellas ha de ser de memoria. La interpretación de estas podrá ser con o sin piano, a elección del alumno.

El alumno deberá aportar **ORIGINAL** y dos copias de las obras presentadas al tribunal.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

4. Ejercicios Técnicos.

4.1. Lectura a primera vista

El fragmento propuesto por el tribunal seguirá los paradigmas adecuados al curso.

El ejercicio de lectura a primera vista será entregado a cada candidato junto a los ejercicios de repentización rítmica y entonación, correspondientes al apartado de Lenguaje Musical. El alumno tendrá un tiempo estimado de 20 minutos para estudiarlos sin instrumento.

4.2. Interpretación

Las tres obras elegidas deberán pertenecer a estilos diferentes, y como mínimo, una de ellas deberá ser de memoria.

A continuación presentamos un listado de **estudios y obras orientativas** para el acceso a **4º curso** de las Enseñanzas Profesionales:

- 32 Estudios C. Rose
- 21 Piezas Bach
- 30 Caprichos Cavallini
- Concierto J. Stamitz
- Concertino Weber
- Sonatina..... M. Arnold
- Sonata nº 2F. Devienne
- Tres RomanzasR. Schumann
- Piezas FantásticasR. Schumann
- Sonata..... C. Saint-Saens
- SonataP. Hindemith
- IngenuidadYuste



- Five BagatellasFinci

4.3. Porcentajes de puntuación de los diferentes ejercicios.

El ejercicio de lectura a primera vista contará un 20% y la interpretación de las tres obras, una de memoria como mínimo y requisito indispensable para superar la prueba, un 80%.total.

La calificación mínima exigible para superar la prueba será de 5 puntos.

4.4. Criterios de Evaluación

4.4.1. Lectura a primera vista.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Dominio de los recursos mecánicos y técnicos del instrumento.
- a) Sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento:
 - Se valorará la capacidad de interiorización de la afinación.
- b) Dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones:
 - El alumno mostrará a través de una correcta posición corporal la interiorización de los principios del equilibrio en la ejecución instrumental.
 - Grado de coordinación / independencia entre ambas manos.
- c) Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación.

4.4.2. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación: adecuación al fraseo musical de los principales factores sonoros en el dominio de las respiraciones.



- Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- Capacidad comunicativa.
- Calidad artística.
- Autodominio.
- Grado de madurez interpretativa.

5. PRUEBAS DE ACCESO A 5º DE EE.PP.

El examen de acceso al 5º curso de EE. PP. consistirá en la realización de dos ejercicios:

1. Lectura a primera vista con el instrumento, con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretende acceder.

2. Prueba de interpretación de tres obras de diferentes estilos, como mínimo una de ellas ha de ser de memoria. La interpretación de estas podrá ser con o sin piano, a elección del alumno.

El alumno deberá aportar **ORIGINAL** y dos copias de las obras presentadas al tribunal.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

5. Ejercicios Técnicos.

5.1. Lectura a primera vista

El fragmento propuesto por el tribunal seguirá los paradigmas adecuados al curso.

El ejercicio de lectura a primera vista será entregado a cada candidato junto a los ejercicios de repentización rítmica y entonación, correspondientes al apartado de Lenguaje Musical. El alumno tendrá un tiempo estimado de 20 minutos para estudiarlos sin instrumento.

5.2. Interpretación



Las tres obras elegidas deberán pertenecer a estilos diferentes, y como mínimo, una de ellas deberá ser de memoria.

A continuación presentamos un listado de **estudios y obras orientativas** para el acceso a **5º curso** de las Enseñanzas Profesionales:

- 40 Estudios C. Rose
- 15 Grandes PiezasKlose
- 10 Grandes estudios Savina
- 24 estudios en todas las tonalidadesR. Stark
- Adagio y TarantelaE. Cavallini
- CaprichoSuttermeister
- Concierto SibS. Mercadante
- Concierto nº 1 Weber
- SonataF. Poulenc
- Concierto nº 1L. Sphor
- RapsodiaW. Osborne
- Piezas FantásticasR. Schumann
- Self-parafraasisX. Montsalvatge
- SonatinaB. Martinu
- Estudio MelódicoYuste

5.3. Porcentajes de puntuación de los diferentes ejercicios.

El ejercicio de lectura a primera vista contará un 20% y la interpretación de las tres obras, una de memoria como mínimo y requisito indispensable para superar la prueba, un 80%.total.

La calificación mínima exigible para superar la prueba será de 5 puntos.

5.4. Criterios de Evaluación

5.4.1. Lectura a primera vista.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Dominio de los recursos mecánicos y técnicos del instrumento.



- d) Sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento:
- Se valorará la capacidad de interiorización de la afinación.
- e) Dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones:
- El alumno mostrará a través de una correcta posición corporal la interiorización de los principios del equilibrio en la ejecución instrumental.
 - Grado de coordinación / independencia entre ambas manos.
- f) Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación.

5.4.2. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación: adecuación al fraseo musical de los principales factores sonoros en el dominio de las respiraciones.
- Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- Capacidad comunicativa.
- Calidad artística.
- Autodominio.
- Grado de madurez interpretativa.

6. PRUEBAS DE ACCESO A 6º DE EE.PP.



El examen de acceso al **6º curso** de EE. PP. consistirá en la realización de dos ejercicios:

1. Lectura a primera vista con el instrumento, con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretende acceder.

2. Prueba de interpretación de tres obras de diferentes estilos, como mínimo una de ellas ha de ser de memoria. La interpretación de estas podrá ser con o sin piano, a elección del alumno.

El alumno deberá aportar **ORIGINAL** y dos copias de las obras presentadas al tribunal.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

6. Ejercicios Técnicos.

6.1. Lectura a primera vista

El fragmento propuesto por el tribunal seguirá los paradigmas adecuados al curso. El ejercicio de lectura a primera vista será entregado a cada candidato junto a los ejercicios de repentización rítmica y entonación, correspondientes al apartado de Lenguaje Musical. El alumno tendrá un tiempo estimado de 20 minutos para estudiarlos sin instrumento.

6.2. Interpretación

Las tres obras elegidas deberán pertenecer a estilos diferentes, y como mínimo, una de ellas deberá ser de memoria.

A continuación presentamos un listado de **estudios y obras orientativas** para el acceso a **6º curso** de las Enseñanzas Profesionales:

- 10 estudios de gran dificultad Gabucci
- 14 CaprichosPaganini
- 48 estudios Vol.2ºA. Uhl
- Capricho Suttermeister
- RapsodiaMiluccio
- Variaciones Op 33.....Weber
- Concierto nº 1 Weber



- Sonatina..... Honegger
- Sonatas nº1 y 2J. Brahms
- Concierto in AW.A. Mozart
- Capricho PintorescoYuste
- Concierto MibS. Mercadante
- Concierto nº2 Op.5B. Crussell
- SonataL Bernstein

6.3. Porcentajes de puntuación de los diferentes ejercicios.

El ejercicio de lectura a primera vista contará un 20% y la interpretación de las tres obras, una de memoria como mínimo y requisito indispensable para superar la prueba, un 80%.total.

La calificación mínima exigible para superar la prueba será de 5 puntos

6.4. Criterios de Evaluación

6.4.1. Lectura a primera vista.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Dominio de los recursos mecánicos y técnicos del instrumento.
- g) Sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento:
 - Se valorará la capacidad de interiorización de la afinación.
- h) Dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones:
 - El alumno mostrará a través de una correcta posición corporal la interiorización de los principios del equilibrio en la ejecución instrumental.
 - Grado de coordinación / independencia entre ambas manos.
- i) Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación.



6.4.2. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación: adecuación al fraseo musical de los principales factores sonoros en el dominio de las respiraciones.
- Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- Capacidad comunicativa.
- Calidad artística.
- Autodominio.
- Grado de madurez interpretativa.

